



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008186-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad que se ha ejecutado a cierre del ejercicio presupuestario de una serie de partidas que se relacionan del Proyecto de Inversiones Prioritarias 2017.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cantidad que se ha ejecutado a cierre del ejercicio presupuestario de las siguientes partidas aparecidas en el Proyecto de Inversiones Prioritarias 2017:**

**PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS 129.994 €.**

**DEFENSA DEL M NATURA OTROS SERVICIOS Y SUMINISTROS. 24.127 €.**

**CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS Y OTRAS ENTIDADES 70.307 €.**

**MAQUINARIA Y CONSERVACIÓN DE CORTAFUEGOS 60.570 €.**

**TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE SORIA 1.800.000 €.**

**ORDENACIÓN Y REVISIONES DE MONTES. PLANES ESPECIALES 77.816 €.**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, INFRAEST., MAQUINARIA F. MANIOBRA 68.000 €.**



**GASTOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES 412.974 €.**

**PROTECCIÓN VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL 199.159 €.**

En Valladolid, a 30 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo